

CONVOCATORIA

De conformidad a lo pautado en la cláusula Décima Primera del Documento Constitutivo Estatutario de **SUMINISTROS ALIMENTICIOS, COMPAÑÍA ANONIMA (SUALIMENTO, C.A.)**, RIF N° **J314391020**, se invita a todos los accionistas a una Asamblea General Extraordinaria a efectuarse el día **lunes CUATRO (04) DE MAYO DE 2026**, a las **5:00pm** en en el Restaurante Tropicana Barra, ubicado en la Av. 13Y, entre calles 82 y 82A, sector Santa Lucía, municipio Maracaibo, estado Zulia, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

- i) Aprobar o improbar la gestión administrativa correspondiente a los ejercicios económicos comprendidos del 01/01/2022 al 31/12/2022, 01/01/2023 al 31/12/2023, 01/01/2024 al 31/12/2024 y 01/01/2025 al 31/12/2025, junto con los Balances Generales y Estado de Ganancias y Pérdidas, con el informe favorable del Comisario.
- ii) Aprobar o improbar la convalidación de todos los actos realizados por la Junta Directiva hasta la fecha de la celebración de la Asamblea, ratificación y juramentación en sus cargos de los miembros de la Junta Directiva y Comisarios para el periodo 2026-2028 y, la reforma parcial de la cláusula Vigésima Cuarta del Documento Constitutivo Estatutario.
- iii) Aprobar o improbar la reforma parcial de las cláusulas Décima Quinta, literal “D” y Décima Séptima, literal “B” del Documento Constitutivo Estatutario para que, en forma individual el Presidente, el Vice-Presidente o el Tesorero actuando de manera separada e indistinta, pueden realizar todo tipo de actos en la parte bancaria.
- iv) Aprobar o improbar la reforma parcial de la cláusula Tercera del Documento Constitutivo Estatutario.

p/ **SUALIMENTO, C.A.**

Eduardo J. Pirela Valbuena
Presidente